



CIRCULAR CGDE/005/2022

SECRETARIO GENERAL, REGIDORES, CONTRALOR, SÍNDICA, TESORERO, JEFE DE GABINETE, COORDINADORES GENERALES, COMISARIOS, DIRECTORES DE ÁREA, JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO, ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS (OPD), ENLACES ADMINISTRATIVOS Y PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.

PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 16 fracción II y 130 fracción XI del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, se hace de su conocimiento que el Licenciado Luis Rangel García, titular de la Dirección de Padrón y Licencias, fungirá como encargado del Despacho de la Coordinación General de Desarrollo Económico, a partir del día 15 al 16 de junio del presente año. Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos que haya lugar.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

GUADALAJARA, JALISCO A 10 DE JUNIO DE 2022

“2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO”



**Gobierno de
Guadalajara**

**ALFREDO ACEVES FERNANDEZ
COORDINADOR GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO**

Coordinación General
de Desarrollo Económico



**Gobierno de
Guadalajara**